

1.	OBJETIVO:	_
Esta	lecer los lineamientos para la conformación de expedientes virtuales a través del Sister estión Documental de la Unidad Administrativa Especial de Servicio Públicos – UAESP.	
2,	ALCANCE:	
	con la orientación para el ingreso al sistema de Gestión documental y finaliza con la consu expedientes. Este instructivo aplica para toda la entidad.	lta
3.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:	

3.1. Cómo ingresar al Sistema de Gestión Documental

El ingreso al aplicativo se realiza a través de la web, botón "Ingreso Orfeo UAESP", a través del dominio: <u>Https://gestiondocumental.uaesp.gov.co</u>, se requiere un navegador Web que cumpla los estándares establecidos por la entidad.

Una vez ingrese a este enlace, el dominio le solicita su usuario y la clave, datos asignados por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC.



3.2. Soporte funcional del aplicativo:

Cualquier solicitud de soporte funcional en cualquiera de los niveles de aplicativo Orfeo, debe ser solicitado a través de la mesa de ayuda del OTIC en los correos MesaAyuda@uaesp.gov.co, o soporte.tecnico@uaesp.gov.co, del mismo modo, el grupo de correspondencia estará apoyando los soportes requeridos por los funcionarios de la entidad.



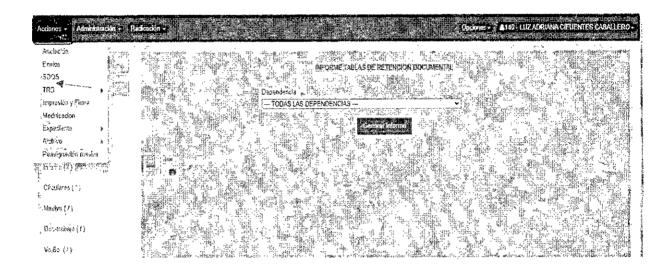
Colp



3.3. Como solicitar la creación de un expediente virtual:

Diligencia el formato GDO-FM-42 Solicitud de creación de expedientes virtuales, para esto es importante consultar la Tabla de Retención Documental (TRD) de su dependencia, con el fin de validar las series y las subseries correctas con sus respectivos códigos.

Para consultar la TRD, dar clic en menú – Acciones- TRD – Listado Tablas de Retención Documental, escoge la dependencia correspondiente y da y dar Clic en generar informe.



Cuando este diligenciado el formato, envía al responsable de la creación de expedientes virtuales al interior de la dependencia o grupo (Ej: Talento Humano, Apoyo Logístico, Tesorería, Administrativa, Procesos Disciplinarios, Contratos, RBL, etc).

3.4. Cómo crear un expediente (Responsable de la Dependencia)

El expediente digital debe reflejar una fiel copia del expediente en físico, por lo anterior, recuerde entregar todos los documentos en físico al responsable del archivo de la dependencia o grupo para que sean archivados de acuerdo con el procedimiento GDO-PC-04 Organización de Archivos de Gestión.

La persona responsable de gestionar el expediente durante su etapa de trámite (archivo de gestión), diligencia el formato GDO-FM-40 Hoja de Control de Expedientes, en la que consigna la información básica de cada tipo documental (físico o virtual) y antes del cierre realiza la respectiva foliación.

Los expedientes se conforman teniendo en cuenta Código de la Dependencia, TRD, Nombre o Titulo de la Carpetas, Vigencia (año) y Responsable. Cada expediente (carpeta) refleja cómo se encuentran organizados físicamente los archivos de cada una de las áreas productoras.

Para la creación de los expedientes virtuales de la Unidad es necesario tener en cuenta la siguiente información:





- ✓ Dependencia: En el sistema
- ✓ Serie: En el sistema
- ✓ Subserie: En el sistema (Cuando aplique)
- ✓ Nombre o Título del Expediente: En MAYÚSCULA SOSTENIDA
- ✓ Descripción del expediente (palabras claves)
- ✓ Usuario Responsable

Series: INFORMES

Subserie: INFORME DE GESTIÓN
Título: INFORME DE GESTIÓN 2022

Ejemplo Titulo:

➤ Contrato: UAESP-480-2022- PÉREZ PARDO PEPITO

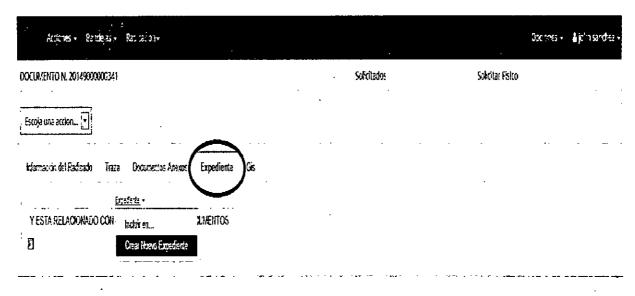
UAESP-480-2022- (Nombre Predio según matrícula)

Historia Laboral: PÉREZ PARDO PEPITO - Numero de Cedula

Este permiso de creación de expediente estará habilitado para los usuarios responsables de la creación de las carpetas virtuales en cada una de las dependencias.

Para crear un nuevo expediente se da clic en el enlace CREAR donde aparecerá el siguiente cuadro el cual debe ser llenado con la TRD correspondiente a la dependencia del radicado.

Nota: Un usuario solamente puede crear expedientes correspondientes a la dependencia en la cual pertenece.



Si el expediente que se desea crear pertenece a otro año, este puede ser modificado al dar clic en la selección del año, los demás números del expediente van a ser anexados automáticamente debido a un consecutivo que se tiene en la base de datos, a menos que se desee colocar este



GDO-IN-06

V1



número manualmente en cuyo caso se debe seguir la siguiente estructura y bastará con cambiar los datos en sus respectivos campos.

Ingrese la fecha de la creación del expediente y seleccione el Usuario Responsable del Proceso, para que aparezca el botón de "Crear Nuevo Expediente", y el sistema solicita la confirmación de la creación del expediente.

Nota: los campos con asterisco deben ser diligenciados obligatoriamente

		i. Creacon ylo Adición	de Expediente (Carp	leta Virtual)	
Dependencia	Oficina de Tecnologias de la	Información y las Comunicac	iones - 140		•
Sene	ACTAS-2	·-			. <u>.</u> .
SubSene	ACTAS DEL SUBCOMITE DI	E AUTOCONTROL-28		•	\$.
Seguridad	Publico		,		.
2022	÷ 140	0228	00004	E	
τιτυιο		122800004E (Año-Dependencie-S 004" es temporal y pueda camblas diente Manual 💭	an el momento de crear		
DESCRIPCION					
Fecha de Inscio 2022-09-14 09:0	Responsable	140-LUZ ADRIANA	CIFUENTES CABALL	ERO	~ , ,
		Cre	ar Expediente		
			Cerrar		
M.1					

Una vez confirmada la creación del expediente el sistema asignara un numero único para esta carpeta virtual conformado de la siguiente manera:

2022140022800004E (Año-Dependencia-Serie Subserie-Consecutivo-E)





r <u>u</u> ar a mura anama	Expediente :: – Iceweasel		[2
€9 192,168,10.3 Dependencia	6/sim2Ph/expediente/upiticarExpediente.pnp?PHPSESSID=14082113360501 Dependente Protos - 600	921681012515ANCHE	s giotic
Serio	CIRCULARES-18		
	and the same and t		
SubSerlè	CIRCULARES INFORMATIVOE-1	#1 =	
Proceso	Selections	= = =	
2014	: [exo] (con] E	• .	
•	2014900180100001E (Año-Dependencia-Serie Subserie-Consecutivo-E) El consecutivo "00001" es temporal y puede camblar en el momento de crear el expediente. Consecutivo de Expediente Manual C		
			•
NOMBRE EXP	PRUEBAS CREAR EXPEDIENTE +		
,CC 0 NIT			
ІО ЕХРЕОІЕНТЕ			
овјето сто		-)	
		.]	
Fecha de Inicio En14-07-22 14:0	Responsable 900-john sercing	3-1	
	Cross Expeditoria	•	
	Certify .		
		·	
1	COTA COCUDO DE COCAO EL EVOCOUENTE D		±i
ł	ESTA SEGURO DE CREAR EL EXPEDIENTE ?		
1 :	EL EXPEDIENTE QUE VA HA CREAR ES EL :		
	2014900650200010E		
	podrá modificar el numero de expediente si hay un error en el expe		
•	e radicado del expediente y si es el caso solicitar la anulación del mi penas coloca un nombre de expediente, en Archivo crean un		
•	nciulr los documentos pertenecientes al mísmo.	a carpeta fisica eff	·
		v * # * * * * * * * * * * * * * * * * *	
	Confirmacion Creacion de Expediente		
	Cerrar		
		•	

El sistema graba los datos del radicado en el cual se encuentra ubicado y al dar clic en CERRAR aparecerá esta información en la vista del expediente, indicando el número creado (el numero indicado en el punto a, más una letra E, que indica Expediente) y los documentos anexos que tiene dicho radicado y que pertenecen a este expediente.

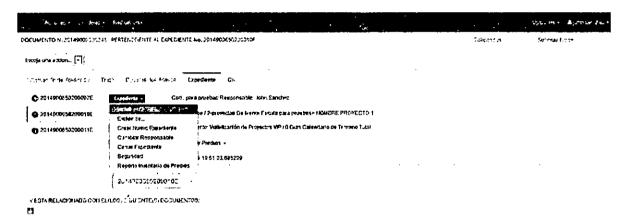
1	i Creación y fo Aládón de Especience (Carpona Vinus)	
Beginnington teleppose des serpes consideres bieblemente	Se ha creado el Expediente M.: 2014900650200010E con la siguiente Información:	
ERIE	65-PROYECTOS	
JUBSERIE	2-PROYECTOS DE MENOR ESCALA	
'ROCESO	Procedimiento: Viabilización de Proyectos VIP	11.
	Cents	1





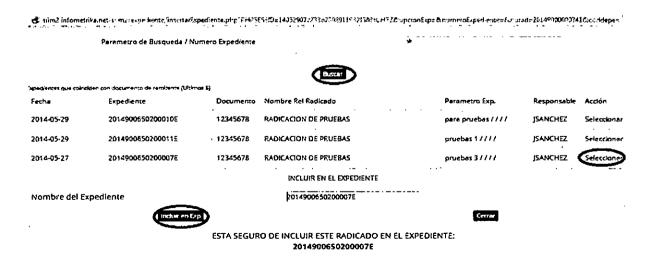
Con el fin de garantizar la que la conformación del expediente físico y virtual sea idéntica, recuerde recoger en correspondencia todos los documentos físicos que fueron recibidos en correspondencia, la responsabilidad de la custodia y conformación de los expedientes es de cada una de las dependencias.

3.5. Incluir Radicados en un Expediente



- Ingresa al radicado que va a incluir por la fecha de radicación:
- Da click en la pestaña Expedientes:
- El sistema se ubica en la vista de "Expedientes" de click en la opción "expediente" que aparece en la franja azul

El sistema despliega la ventana para incluir el radicado a un expediente previamente creado, esta pantalla le muestra los expedientes creados que coinciden con la serie y subserie con la que se encuentra tipificado el radicado.



Recuerde:No podrá modificar el numero de expediente si hay un error en el expediente, más adelante tendrá que excluir este radicado expediente y si es el caso solicitar la anulación del mismo. Además debe tener en cuenta que tan pronto coloca un nombre de expediente, Archivo crean una carpeta física en el cual empezaran a incluir los documentos pertenecientes al mismo.

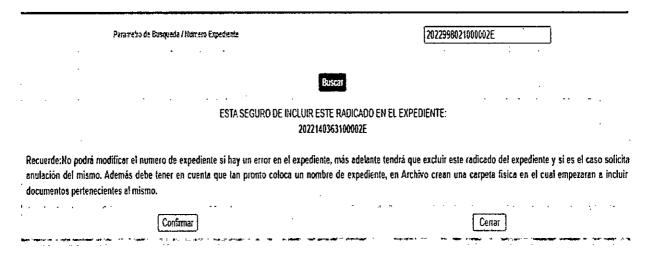








- Incluya un número de expediente en la caja de texto del campo "Parámetros de búsqueda/número expediente" y de clic en el botón "buscar"
- Una vez identificado el expediente de clic en "seleccionar"
- Da click en el botón "Incluir en Exp"
- El sistema solicita la confirmación de la Inclusión o Asociación del radicado al expediente.

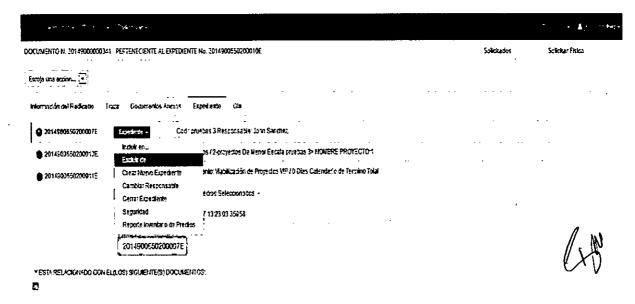


Da click en el bot
 ó
 n Confirmar

El sistema graba los datos del radicado en el cual se encuentra ubicado y aparece esta información en la vista del expediente, indicando el número del expediente a donde se incluyó y los documentos radicados y anexos que conforman dicho expediente

El radicado que ya ha sido incluido en un expediente, se puede incluir en otro expediente realizando los mismos pasos.

3.6. Excluir Radicado de un Expediente



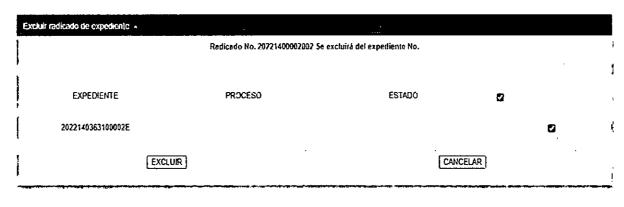




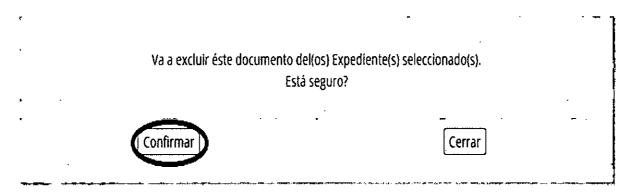
Esta funcionalidad permite al usuario sacar un radicado de un expediente existente. Para excluir un radicado de un expediente virtual:

Selecciona la carpeta donde se encuentra el radicado que va a excluir de un Expediente

- Ingresa al radicado por la fecha de radicación
- Da click en la pestaña Expedientes:
- El sistema se ubica en la vista de "Expedientes"
- Ingresa por el botón "expediente" resaltado en azul, dar clic en el enlace EXCLUIR.



Da clic en el botón EXCLUIR



Una vez confirmada la transacción el sistema sacara el radicado del expediente indicado.

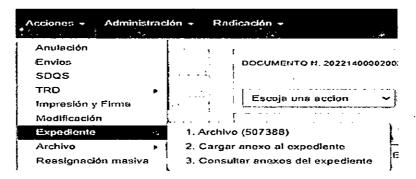
3.7. Incluir Documentos Anexos en un Expediente

Esta funcionalidad permite al usuario anexar documentos relacionados con los radicados mostrados en pantalla a un expediente.

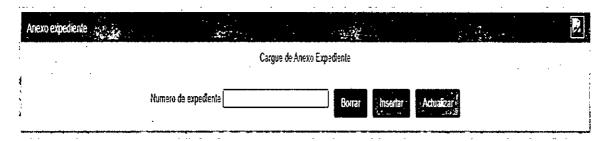




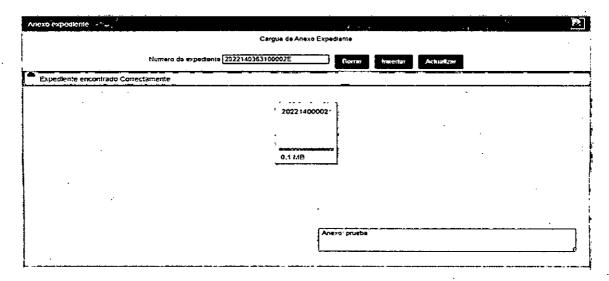




- Ingresa al menú "acciones"
- Selecciona la opción expedientes.
- Ingresa por "cargar anexo al expediente"



- Ingresa el número de expediente al que va a incluir los documentos como anexos.
- Da clic en "insertar"
- Selecciona el archivo a incluir
- Ingresa la descripción del anexo.



Una vez se finalice el proceso de subida del archivo, se visualizarán los archivos en la pestaña expediente.

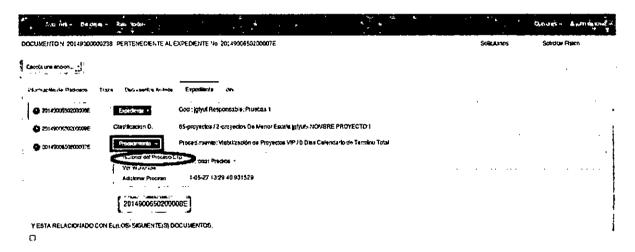




3.8. Registro Histórico del Expediente

Esta funcionalidad permite al usuario ver la trazabilidad de las acciones realizadas sobre un expediente

- Selecciona la carpeta donde se encuentra el radicado que ya se encuentra en un Expediente.
- Ingresa al radicado por la fecha de radicación:
- Da click en la pestaña Expedientes
- Ingresa a la opción "procedimiento" resaltada en azul
- Ingresa a Historial del proceso/exp.



Se listan todas las operaciones realizadas.

3.9. Seguridad del Expediente

Permite asignar permisos de visualización del contenido de un expediente.

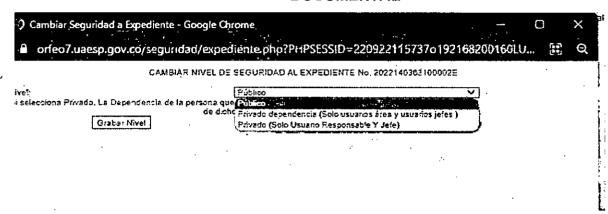
- Selecciona la carpeta donde se encuentra el radicado que ya se encuentra en un Expediente.
- Ingresa al radicado por la fecha de radicación:
- Da click en la pestaña Expedientes
- Da click en la opción "expediente" resaltada en azul.
- Ingresa a la opción "seguridad"



GDO-IN-06

V1





El sistema despliega los tipos de seguridad que se pueden aplicar al expediente:

- Publico: Podrá tener acceso todos los usuarios del sistema a consultar el contenido del expediente.
- Privado dependencia: Podrá acceder a la consulta del contenido del expediente únicamente los usuarios de la dependencia donde se creo el expediente y todos los usuarios con rol jefe.

Privado: Podrá consultar el contenido del expediente el usuario responsable del mismo y el usuario jefe de este.

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación		
01	29-11-2022	Versión inicial. Se crea el instructivo con el fin establecer los lineamientos para la conformación de expedientes virtuales a través del Sistema de Gestión Documental de la Unidad		

5. AUTORIZACIONES:

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Fernando M Romero Montilla	Profesional Universitario- Gestión Documental	Fernando Martin numero
:	Rubén Darío Perilla Cárdenas	Subdirector Administrativo yFinanciero	I WITTER
Revisó	Ruth Yailena Ricaurte	Contratista - Oficina Asesorade Planeación	Mugaline
	Luz Mary Palacios Castillo	Profesional Universitario- Oficina Asesora de Planeación	Juz Hary Palecin C
Aprobó	Yesly Alexandra Roa Mendoza	Jefe de la Oficina Asesora dePlaneación	

